



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 MAR 2016

EXPTE.Nº 50.381-2015.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “FISICA” (Cát. de Física III) con atención a “Física Cuántica Aplicada” del Instituto de Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina: y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0408-2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el Lic. Qca. PEDRO OSCAR ABATE, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Mónica M. VERGARA, Prof. María V. del V. FIORI BIMBI y JTP. Fernanda CORRALES CHAHAR, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el citado aspirante, y el resultado de la prueba correspondiente, por unanimidad, aconseja su designación, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº 0566-2000 del H. Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al Lic. Qca. PEDRO OSCAR ABATE, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con dedicación simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la mencionada reglamentación;

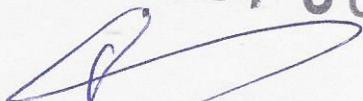
Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art. 78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

RESOL. HCD.Nº:

0076 2016

//////.....

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dra. SILVIA JULIANA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



///12.-

San Miguel de Tucumán, 29 MAR 2016

EXPTE. N° 50.381-2015.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

RESUELVE:

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del **Lic. Qca. PEDRO OSCAR ABATE**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física III) con atención a "Física Cuántica Aplicada" del Instituto de Física de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

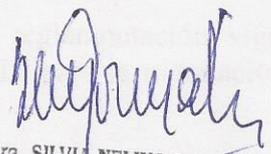
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.Nº:

0076 2016

JCA.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.